



Proyecto de postulación para ocupar la Presidencia, Vicepresidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Académica de la ASINEA para el periodo 2024-2026.

Presentación

Nos encontramos finalizando el primer bienio de este consejo directivo, el cual ha conjuntado gran talento proveniente de los liderazgos de nuestras universidades asociadas. Se han podido llevar a cabo múltiples proyectos reportando más del 80 % de las metas propuestas en la asinea 106, realizada en el TEC de Monterrey. El equipo formado en ese momento, ya había trabajado de manera parcial bajo la presidencia del Mtro. Marcos Mazari en la anterior mesa directiva, razón por la que dimos continuidad a los proyectos que veníamos desarrollando. Durante la asamblea de directivos que se llevará a cabo en la Reunión Nacional 110 en la Universidad Nacional Autónoma de México, se decidirá la conformación del nuevo consejo directivo que estará en funciones del 2024 a 2026.

Es por esto que, como presidente actual de esta asociación, me resulta sensato dar continuidad a los proyectos que nos propusimos hace un bienio, para terminar los que aún están incompletos, y dar proyección a los que ya han sido completados. Así mismo replantearemos las áreas que a partir de un conocimiento más completo de la asociación en los ámbitos legal, fiscal, administrativo y académico, necesitan ser mejoradas para responder a un mundo diferente del que conocimos cuando éramos estudiantes.

Uno de los principales objetivos de ASINEA es reflexionar acerca de estos nuevos cambios y marcar el rumbo hacia la mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación de las Instituciones dedicadas a la Enseñanza de la República en nuestro país.

En los últimos años, hemos podido reinventarnos y hemos encontrado nuevos formatos para reunirnos de manera periódica y optimizando los traslados. De esta manera hemos logrado dar continuidad a los siguientes eventos tanto de manera presencial como híbrida y virtual:

- 2 Asambleas Nacionales de Directores.
- 2 Reuniones Nacionales de la ASINEA en primavera y otoño.
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA) en otoño.
- Asambleas Regionales, a realizarse dos veces al año.
- Premio a la composición arquitectónica Alberto J. Pani, convocado anualmente por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, a realizarse en otoño.
- Apoyo a diversos concursos como el Interuniversitario de la UIC, el de sustentabilidad de SAINT-GOBAIN, el de CANACERO, entre varios más que regularmente cuentan con el apoyo de ASINEA para su difusión.

En esta ocasión, nos presentamos como equipo de trabajo para la Presidencia y las Vicepresidencias Académica y Ejecutiva, los siguientes candidatos:

Presidencia: **Mtro. Homero Hernández Tena.** Universidad La Salle México.

Vicepresidencia Ejecutiva: **Mtra. Guadalupe García Ochoa.** Universidad Ibero León.

Vicepresidencia Académica: **Mtra. Jacqueline Tapia Chávez.** Universidad Marista de Mérida.

Con esta configuración, continuaremos un equipo sólido conformado por una Secretaria Técnica, una Secretaria de Medios Digitales y el editor de la Revista ASINEA. Así mismo se integra a este equipo directivo el Secretario Académico designado por la Comisión Académica y el Presidente del Consejo Consultivo designado por el mismo y tendremos que revisar las funciones de los demás miembros del equipo para poder complementar los puestos que queden vacantes y aumentar cargos adicionales que puedan darle seguimiento a temas específicos como el de las relaciones internacionales y la vinculación.

Cada una de estas candidaturas cuentan con un sólido curriculum que las respalda y cuentan con la aprobación de sus Instituciones de Educación Superior respectivas, tal y como lo indica el estatuto de ASINEA.

La integración de las 9 Vicepresidencias Regionales por ratificación o renovación, es un trabajo permanente y fundamental para alcanzar los objetivos y metas presentadas, contribuyendo en la

búsqueda e implementación de nuevos modelos de organización y proyectos de docencia, investigación, extensión y administración, en función directa con la agenda nacional y las necesidades apremiantes en el campo de la Arquitectura, en alineación con el Estatuto General ASINEA.

Con este documento, ponemos a su consideración este proyecto colaborativo que será complementado con la integración y compromiso de cada vicepresidencia regional.

Plan de Trabajo

A continuación, esbozamos el plan de trabajo propuesto para el bienio 2024-2026 que estará dividido en 6 programas concretos, que a su vez se integran por proyectos y acciones específicas para lograr los objetivos en un corto período.

1. Programa Académico

El programa académico de ASINEA es el corazón de nuestra institución, donde las demás iniciativas deberán afianzar el eje rector académico, que permita promover el intercambio de experiencias académicas, pedagógicas, administrativas y de repercusión social entre las más de 100 instituciones afiliadas.

1.1 Comisión Académica

En seguimiento a los trabajos realizados por la Comisión Académica, se buscará consolidar el grupo de especialistas con representatividad de todas las Regiones ASINEA y complementar el grupo con dictaminadores que participen en este proceso, previo a las Reuniones Nacionales de ASINEA. Esta Comisión seguirá cumpliendo los objetivos planteados en el Estatuto General de ASINEA, como “sistema activo e integral de investigación, docencia, estudio, documentación, promoción y difusión de la Arquitectura”, guiando la participación en las líneas de generación y producción del conocimiento de la Arquitectura, coordinando las temáticas de las Reuniones académicas, Seminarios, Congresos y eventos organizados por ASINEA.

1.2 Reuniones Nacionales

Como parte del seguimiento de las cuatro próximas ediciones Reuniones Nacionales de ASINEA 111, 112, 113 y 114, la Vicepresidencia Académica ayudará en la coordinación y el desarrollo de eventos académicos, incluyendo una mayor participación de nuestras comunidades de estudiantes, docentes e investigadores y en apoyo al trabajo de la Comisión Académica. Fortalecer la esencia hacia la generación de redes y favorecer la movilidad académica entre los diferentes miembros de nuestras instituciones. Robustecer la exposición de trabajos de acuerdo a los parámetros de calidad en la enseñanza de Arquitectura que promovemos desde ASINEA, siendo un espacio atractivo

para alumnas y alumnos en la promoción de trabajos, y la oportunidad de fortalecer sus habilidades en la participación de concursos de Arquitectura como futuros profesionales. Mantener las ponencias divididas en las tres áreas: Reflexión, Creación y Realización, mismas que nos agrupan pertinentemente en las áreas de conocimiento expresadas en los planes de estudio de nuestras diversas instituciones.

1.3 Concursos

Como parte fundamental de la interacción entre estudiantes de las distintas universidades públicas, privadas y tecnológicas, se dará seguimiento a la organización de las siguientes:

- Ediciones 36° y 37° del Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA), en colaboración con el Coordinador Nacional de los ENEA.
- Proponer la actualización de este perfil en Coordinador de Concursos Académicos ASINEA.
- Consolidar el Concurso Nacional de Carteles, como parte de las convocatorias en cada Reunión Nacional ASINEA.
- Ediciones 40° y 41° del Premio a la composición arquitectónica “Alberto J. Pani”, organizado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y seguir consolidando el prestigio que lo caracteriza.
- Seguir apoyando las próximas ediciones del Concurso Interuniversitario que realiza la Universidad Intercontinental, que se ha logrado posicionar como un referente para los estudiantes de arquitectura de la Zona Metropolitana ASINEA y que, en últimas ediciones, amplió la convocatoria a las instituciones de todo el país.
- Se buscará regularizar a través de convenios los concursos académicos dirigidos a integrantes de comunidades académicas ASINEA, contribuyendo a la difusión de eventos y la representatividad a lo largo del territorio nacional.
- Promover la organización de eventos en las diferentes Regiones ASINEA, recuperando las buenas prácticas de ediciones nacionales y generar más oportunidades de encuentro entre las instituciones aprovechando la proximidad regional.

Derivado de los resultados de los concursos, se propondrá crear un momento de reflexión para evaluar, retroalimentar y proponer la mejora continua que abone a la calidad de las instituciones que pertenecen a ASINEA.

1.4 Coloquio “Hablemos de...”

Consolidar este evento como encuentro académico en modalidad virtual, bajo convocatoria y organizado por la Comisión Académica, permitiendo la participación de estudiantes y docentes, para reflexionar sobre temas centrales sobre procesos enseñanza-aprendizaje en Arquitectura, y fomentar una mayor representatividad de todas las regiones.

1.5 Catálogo académico, cuerpos de investigación y formación continua.

Integrar un catálogo o repositorio de la oferta académica de educación continua, cuerpos académicos y posgrados existente entre las diferentes instituciones, que permita identificar áreas de oportunidad y tejer redes de vinculación académica, así como fortalecer líneas de trabajo existentes, de acuerdo a los intereses de cada institución asociada.

1.6 Curso de habilidades directivas.

Reestructurar la oferta de cursos para directivos, a partir de la retroalimentación de la propuesta original del “Curso de habilidades directivas”, sobre temas vinculados con liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo (inter y transdisciplinario) y gestión de recursos humanos en instituciones de educación superior. Sin lugar a dudas, este espacio creado especialmente para directivos de Escuelas de Arquitectura, responsables de la toma de decisiones, será de gran ayuda para los decanos recién integrados a la Asamblea de Directores ASINEA, en beneficio de sus procesos institucionales de mejora continua y la implementación en la práctica a corto, mediano y largo plazo.

1.7 Visibilización de las mujeres en la enseñanza de la Arquitectura

A partir del Primer Manifiesto ASINEA 109 (Puerto Vallarta, noviembre 2022), retomando 1er Foro virtual “Visibilización de las mujeres en la enseñanza de la arquitectura y su papel en las instituciones de educación superior en México” (2021), se propone consolidar una agenda anual a través de las siguientes acciones:

- Integración del Comité sobre Visibilización de las mujeres en la enseñanza de la Arquitectura, para definir áreas y temáticas prioritarias donde se requiere apoyo desde ASINEA y no son cubiertas desde las instituciones.
- Diagnóstico sobre instituciones que cuentan con Unidades o académico/s especializados en áreas afines, como espacios de apoyo para otras instituciones integrantes ASINEA.
- Organización de próximos Foros y espacios de reflexión una vez al año.
- Identificar cómo se aborda la perspectiva de género al interior de nuestras instituciones ASINEA, fortaleciendo los procesos de gestión y enseñanza-aprendizaje-evaluación, en favor de los derechos humanos y la inclusión en nuestras comunidades académicas.

1.8 60º aniversario ASINEA

Durante el 2024 se llevarán a cabo diferentes actividades conmemorativas del 60 aniversario de ASINEA, mismos que empezarán en la Reunión Nacional 110 y acabarán en la Reunión Nacional 111. Estos eventos incluirán espacios de reflexión académica y encuentro social, esperando reunir a toda la comunidad que ha contribuido en el fortalecimiento de esta gran asociación durante seis décadas desde las diferentes regiones del país.

2. Programa Administrativo

El programa administrativo da viabilidad a la institución a través de proyectos que le permitan operar de manera óptima aprovechando al máximo los recursos. Así mismo se propone reconfigurar muchos procedimientos que actualmente yo no están adaptados a las realidades de una institución que ha crecido mucho en las últimas décadas.

2.1 Nuevos miembros

Se buscará incorporar a las instituciones que no forman parte de ASINEA y aquellas que están inactivas, a través de un documento que exponga los beneficios de ser asociados.

2.2 Seguimiento a Vicepresidencias Regionales

A través de una junta virtual mensual se continuará dando seguimiento a los avances de las comisiones de las vicepresidencias para lograr objetivos reales en el corto plazo. Cada Vicepresidencia presentará su plan de trabajo para alinear los objetivos de la presidencia con cada una de las regiones.

2.3 Asamblea Nacional Ordinaria de Directivos

Durante el período 2024-2026 nos corresponderá organizar las asambleas de directores que se llevarán a cabo en las siguientes cuatro reuniones nacionales y que serán la 111, 112, 113 y 114. En este período se garantizará mantener los estándares de calidad para los directores de carrera, para lo cual se buscará un esquema atractivo para impartir el curso de habilidades directivas que se llevó a cabo en un par de eventos.

2.4 Premios y Reconocimientos

La Vicepresidencia Ejecutiva dará seguimiento a los trabajos de la Comisión de Premios y Reconocimientos para asegurar que tanto el “Premio al Mérito Académico” como el “Premio a la producción académica con impacto académico José Villagrán García,” sea entregado de manera regular en las reuniones nacionales. Para ello será indispensable mejorar la convocatoria para contar con más candidatos a los premios.

2.5 Consolidación de marca ASINEA

Se continuará con el posicionamiento de la marca ASINEA que ha quedado debidamente registrada como propiedad de la asociación y que a través de redes sociales y documentos oficiales ha seguido incrementando su valor de marca.

Se terminará el brochure publicitario de nuestra institución con la finalidad de dar a conocer qué es la ASINEA y buscar nuevas escuelas de arquitectura interesadas en asociarse.

Se trabajará en la producción de objetos de merchandising que puedan ser comercializados como souvenirs o regalados como elementos promocionales de la asociación.

2.6 Actualización de reglamento y estatutos

La última versión de los estatutos fue aprobada por la asamblea de directores llevada a cabo en la Reunión Nacional 108 y se encuentra en el proceso de protocolización. Una vez terminado este proceso se editará una edición impresa para su difusión. Actualmente los capítulos de estatuto y el reglamento han quedado debidamente separados, lo que permitirá incorporar los cambios del reglamento que vote la asamblea de directivos sin que estos cambios requieran de protocolización. De esta manera el consejo consultivo seguirá haciendo revisiones periódicas en ambos documentos.

3. Programa de Medios Digitales

ASINEA se ha introducido al mundo digital que la actualidad requiere, por lo que esta evolución se mantiene en esta propuesta al continuar con un programa de Medios de Difusión que promueva, afiance y de difusión a la enseñanza de calidad de la arquitectura, por lo que la Secretaría de Medios Digitales se mantiene vigente.

El programa propuesto es:

- Mantener la actualización de la página web
- Generar contenido vigente en las redes sociales afines
- Posicionar las Reuniones Nacionales como el lugar del diálogo nacional de la enseñanza de la arquitectura
- Contar con un espacio virtual los miembros afiliados
- Crear un espacio virtual de publicaciones digitales accesible

3.1 Reestructuración de la página web ASINEA.

Se dará seguimiento a la actualización de la nueva página la cual estará contando con actualización de diseño con la experiencia de usuario. El contenido se organizará para que sea accesible para todas las instituciones afiliadas y sus miembros.

Entre las actualizaciones que se trabajarán son:

- Actualización de la información pertinente de Quienes somos
- Vigencia de la información de la Reunión Nacional en curso incluyendo las convocatorias y registros.
- Vigencia de los Encuentros y concursos ASINEA y de nuestros Aliados
- Difusión de la Revista ASINEA
- Almacenamiento y difusión de una biblioteca digital
- Galería de fotos de los eventos de ASINEA
- Difusión de las convocatorias ASINEA y de nuestros Aliados.
- Difusión de los eventos de las Regiones y Aliados.

- Actualización del directorio de instituciones afiliadas
- Difusión de Manifiestos ASINEA

3.2 Redes Sociales.

Se continuará con el posicionamiento en redes sociales que sean afines a la enseñanza de la arquitectura en donde se pueda difundir, expresar y dialogar sobre los temas que se debaten en nuestro país, así como la demanda que requiere nuestra comunidad.

Se pretende crear espacios para:

- Difusión de los eventos ASINEA
- Difusión de las convocatorias ASINEA, Instituciones Afiliadas y Aliados
- Promoción de eventos que lleven al diálogo de la enseñanza de la arquitectura
- Diálogos en vivo con Académicas o Académicos de nuestras Instituciones Afiliadas
- Diálogos con estudiantes de arquitectura
- Difusión de los Tour académicos nacionales e internacionales

3.3 Portal de dictaminación ASINEA

Como parte de las mejoras en el proceso de la dictaminación de ponencias se ha propuesto la construcción de un sistema de evaluación de documentos que permita a la comisión dictaminadora, llevar a cabo este proceso en una forma ágil y segura, ya que actualmente se depende de una plataforma externa que ha sido complejo adaptarla a las necesidades específicas de ASINEA.

4. Programa Editorial

El proyecto editorial de ASINEA es fundamental para lograr la difusión del contenido generado por los investigadores, docentes y estudiantes de nuestras universidades, por lo que este proyecto dará seguimiento a las propuestas que quedaron inconclusas en el bienio que termina.

4.1 Revista ASINEA digital

Esta revista cuenta ya con 7 números editados digitalmente y cuenta con un grupo de diseñadores editoriales, un editor, un consejo editorial y una cartera de árbitros, que le permiten garantizar su calidad editorial. Reforzaremos la difusión con nuestros investigadores y docentes para contar con una mayor participación. Así mismo se iniciarán los trámites de indexación de la revista para que tenga una presencia sólida en el ámbito académico.

4.2 Publicación electrónica Sitium

Se propone cambiar el formato de la revista Sitium que anteriormente se entregaba de manera impresa, por una publicación digital en el que se presenten de manera constante las actividades que se están llevando en nuestras universidades, así como los premios y concursos estudiantiles.

4.3 Memorias ASINEA

Como resultado de las ponencias de asinea se continuarán editando las memorias de la reunión nacional ASINEA con la información revisada que se presentó durante el evento, y como se han venido haciendo con las últimas ediciones. Próximamente estos ejemplares contarán con el ISBN y nos pondremos al día en las ediciones faltantes.

4.4 Biblioteca Digital.

Se continuará con el proyecto de digitalización de todos los números de la revista de ASINEA para colocarlos dentro del repositorio del sitio web de ASINEA. Así mismo se digitalizarán todos los documentos importantes que hayan sido publicados en la asociación con miras a que más adelante se puedan indexar.

5. Programa de Vinculación

La vinculación de ASINEA con las demás instituciones relacionadas con la arquitectura y la construcción es indispensable para mantenerla al día e incidiendo en el desarrollo de nuestra profesión, razón por la que continuaremos la vinculación con distintos sectores a través de reuniones y firma de convenios con cada una de dichas instituciones.

5.1 Gremial

Respondiendo a las exigencias de la profesión, los colegios de profesionistas en toda la república tienen la tarea de revisar los requerimientos de la práctica profesional. De esta manera seguiremos teniendo tareas de vinculación con:

- Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM)
- Colegios de Arquitectos regionales y locales.
- CMIC Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

5.2 Empresarial

Es indispensable establecer vínculos con aliados estratégicos que funjan como patrocinadores de ASINEA para los eventos que se realizan periódicamente, así como conocer las necesidades de dichas empresas para establecer los enlaces pertinentes. Buscaremos consolidar nuestros convenios con las siguientes empresas, las cuales ya han trabajado con nosotros en estos últimos años:

- Calhidra
- Cemex
- Saint-Gobain
- Interceramic

- Perdura

5.3 Académica

Diversas instituciones académicas tanto públicas como privadas tienen relaciones con instituciones de educación superior. La ASINEA mantendrá relación con cada una de ellas, acercando sus servicios a las diferentes casas de estudio.

- CENEVAL
- CONAHCYT
- ANPADEH
- DGP de la SEP
- CONARC

Así como con asociaciones de instituciones académicas pares como:

- Asociación Mexicana de Arquitectas y Urbanistas (AMAU)
- Asociación Mexicana de Instituciones de Enseñanza del Interiorismo y Diseño (AMIID)

5.4 Internacional

A nivel internacional se propone concretar actividades comunes con las siguientes instituciones, las cuales ya tienen participación con nosotros y buscamos incrementarla.

- Association of Collegiate Schools of Architecture en Estados Unidos y Canadá (ACSA).
- Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA)
- Asociación de escuelas de arquitectura de República Dominicana.

Así mismo tenemos la propuesta de la creación de una Federación Latinoamericana de Asociaciones de Escuelas y Facultades de Arquitectura, dado que UDEFAL solo representa a algunas escuelas de manera aislada.

5.5 Seguimiento a convenios

Dado que prácticamente no hay convenios firmados, se hará un programa para actualizar los existentes y formalizar todos los que sean necesarios para poder darles seguimiento.

5.6 Viajes de estudios nacionales e internacionales

Como parte del programa de internacionalización se propone continuar con los viajes de estudios tanto nacionales como internacionales con estudiantes de varias universidades que brinden a las universidades que no ofrecen esta modalidad, la posibilidad de integrar a sus estudiantes a un grupo con los mismos intereses. Así mismo se seguirá ofreciendo una beca por viaje a los estudiantes ganadores en el concurso de carteles, con la idea de premiar el talento de nuestros estudiantes.

6. Programa Financiero

Afortunadamente la situación fiscal y administrativa de la Asociación es sana y se buscarán los mecanismos que optimicen el uso de los recursos económicos derivados de las aportaciones de las instituciones asociadas, así como conseguir recursos alternos para garantizar la viabilidad financiera. Se propone implementar un sistema de seguimiento puntual a los ingresos y egresos, así como al trabajo realizado por el despacho externo que actualmente lleva la contabilidad de la ASINEA.

6.1 Tesorería

Se reforzará el cargo de tesorero para dar seguimiento constante a los procesos administrativos de la Asociación. De igual manera se continuará en la regularización de las instituciones que forman parte de ASINEA.

6.2 Regularización de instituciones asociadas

Actualmente se cuenta con un número importante de universidades que están al corriente en sus cuotas, ya que desde el actual consejo directivo se ha llevado a cabo un intenso proceso de actualización de instituciones asociadas. Se pretende invitar a las instituciones que no se encuentran activas a que se reinscriban a la Asociación. Dado que recientemente se actualizó el monto de la cuota semestral, no se tiene contemplado hacer ajustes en este sentido.

6.3 Seguimiento fiscal y contable

A pesar de que el estado actual de las finanzas de la asociación es sano, será muy importante llevar un seguimiento de la contabilidad de la Asociación, así como de la presentación puntual de las declaraciones fiscales y de la entrega periódica de dictámenes para cumplir con los requisitos exigidos por la ley. Así mismo se actualizará dirección fiscal dado el cambio de oficinas y se registrarán los datos faltantes en los documentos de hacienda.